



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

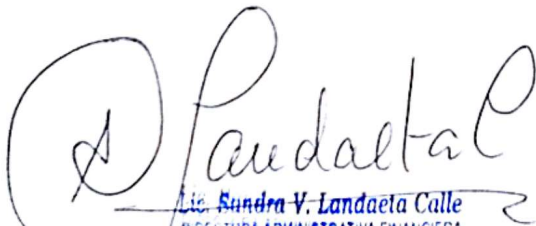
COMUNICADO
CD/DAF/N° 09/2024-2025

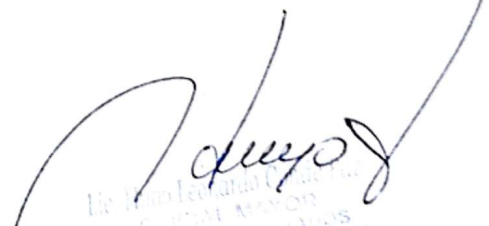
EN BASE A LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES BASADOS EN LA MEJORA CONTINUA PARA LA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS PASAJES AÉREOS Y TERRESTRES, SE HA DISEÑADO UN "SISTEMA DE SOLICITUD DE PASAJES" QUE PERMITIRÁ UNA ADMINISTRACIÓN CONTROLADA DE LA ASIGNACIÓN DE PASAJES A SER UTILIZADOS, QUE SE IMPLEMENTARÁ A PARTIR DEL MES DE ABRIL/2025.

EN ESTE ENTENDIDO, SE COMUNICA AL ÁREA LEGISLATIVA Y ADMINISTRATIVA, A TRAVÉS DE LOS ASESORES DE GESTIÓN PARLAMENTARIA (AGP) Y/O ENCARGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS PASAJES DE LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS, AL IGUAL QUE EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ESTE ENTE CAMARAL, LA CAPACITACIÓN DEL MANEJO DEL "SISTEMA DE SOLICITUD DE PASAJES", QUE SE REALIZARÁ EL DÍA VIERNES. 21 DE MARZO DE 2025, A HORAS 15:00 P.M., DE MANERA PRESENCIAL EN EL SALÓN MULTIPROPÓSITO; POR TANTO, DEBERÁ ASISTIR TODO EL PERSONAL ENCARGADO DE REALIZAR LA SOLICITUD DE PASAJES PARA EL ÁREA LEGISLATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS. (LA AUSENCIA DE ESTE PERSONAL, NO LO EXIME DE LA RESPONSABILIDAD DE SOLICITAR LOS RESPECTIVOS PASAJES A TRAVÉS DEL SISTEMA HABILITADO).

PARA MAYOR INFORMACIÓN Y CONSULTAS COMUNICARSE CON EL INTERNO 4711. DE LA SECCIÓN DEL ÁREA DE PASAJES.

La Paz 20 de marzo de 2025


Lic. Sandra V. Landaeta Calle
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL


Lic. Sandra V. Landaeta Calle
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

